

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del "Modificado del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera, prestado en virtud de autorización administrativa especial, entre Higuera la Real-Llerena y Valverde de Llerena-Llerena (JEAV-004)". Expte.: 6545. (2008063540)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 6545.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Modificado del servicio de transporte público regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera, prestado en virtud de autorización administrativa especial, entre Higuera la Real-Llerena y Valverde de Llerena-Llerena (JEAV-004).
- b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE n.º 150, de 23 de diciembre de 2006.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe resultante de la modificación: 20.859,87 € (IVA incluido).  
Se distribuirá con arreglo a las siguientes anualidades: 2008, 2009, 2010 y 2011.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 13 de noviembre de 2008.
- b) Contratista: Rubio Bus, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 20.859,87 € (IVA incluido).

**6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 18 de noviembre de 2008. El Secretario General, ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*ANUNCIO de 4 de junio de 2008 sobre construcción de cobertizo, nave henil y boxes para resguardo de caballos. Situación: parcela 141 del polígono 502. Promotor: Yeguada Valparaíso, en Navalmoral de la Mata. (2008082444)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de cobertizo, nave henil y boxes para resguardo de caballos. Situación: parcela 141 del polígono 502. Promotor: Yeguada Valparaíso, en Navalmoral de la Mata.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 4 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Construcción de cochera para vehículos contra incendios forestales, en Zalamea de la Serena".*

*Expte.: 08N3011FD003. (2008063455)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.